



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Senadora Nadia Blal Scaff
Partido Conservador

Bogotá, D.C. 05 abril de 2022.

Doctor

JUAN DIEGO GOMEZ

Presidente

H. Senado de la Republica

Ciudad

Ref. Manifestación de impedimento para participar en la votación y discusión del **PL 136 DE 2020**. *“Por medio de la cual se adopta una política de estado para ordenar la delimitación, recuperación, restauración y ordenamiento ambiental y agrario de los lagos, ciénagas, playones y sabanas comunales”*

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la honorable Plenaria mi eventual impedimento para participar en el proyecto de referencia toda vez que un familiar en segundo grado de consanguineidad ostenta la calidad de Gobernador del departamento de Bolívar y la iniciativa incorpora fuentes de financiación y destinación de recursos del presupuesto de las entidades territoriales para el cumplimiento de las nuevas competencias.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2° del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Senadores,

NADYA BLAL SCAFF
SENADORA DE LA REPUBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA